

# En 125 Millones Estímase Ayuda del Gobierno E.U.

En unos 125 millones de dólares, más o menos, se estima que podrá ser la ayuda que el Gobierno de América otorgará a nuestros país.

Por otra parte, se informa que la ayuda acordada por el Congreso norteamericano, atendiendo una propuesta de la Casa de Representantes del Congreso de aquel país, para que se pusiera mayor interés en reactivar

el sector privado de este país, es fruto de largas gestiones encaminadas con ese propósito por los dirigentes de la Alianza. Se agregó que personeros de la misma entidad, —Favor pase a la página 29.



**PREPARARON SEMINARIO.**— Profesores Besabé Córdova de Trigueros, Carmen Emelina de Ramirez, José Luis Castaneda y Otoniel R. González, prepararon seminario de reestructuración del INFRAMEN-Z, que se llevó a cabo en el local del Instituto "Gral. Francisco Menéndez", Sección Zacamil, en donde se conocieron importantes sugerencias que serán puestas en práctica, según dijeron.

## Comandante Huber Matos Dice: En El Salvador se Lucha por Destino de A. Latina

"En El Salvador se libra una lucha de la que puede depender el destino de la democracia en América Latina", aseguró el Comandante Huber Matos, quien fue el segundo en mando de Fidel Castro cuando la revolución cubana, allá por 1959. Huber Matos, de 63 años, se encuentra en nuestro país y ayer ofreció una conferencia informativa donde dio a conocer los ob-

jetivos de su visita a El Salvador. "Como democratas estamos en el deber de identificarnos con todos los que combaten contra la expansión castro-soviética y por considerar además que aquí se libra una lucha de la que puede depender el destino de la democracia en América Latina", agregó. Huber Matos es el fundador del Movimiento Cuba

Independiente y Democrática (CID). "que es símbolo y voluntad de la nación cubana en rebeldía ante la opresión, y el objetivo del movimiento es denunciar la naturaleza agresiva del satelismo de Castro y plantea la necesidad de trazar y desarrollar estrategia conjunta para evitar que las grandes mayorías de los pueblos del continente americano sean derrotadas por grupos minoritarios dirigidos desde La Habana y Moscú, en una guerra expansionista que tiene como

—Favor pase a la página 26.

## Terroristas no Quieren que Trabaje el INJIBOA

Los grupos terroristas que operan en los lugares montañosos de San Vicente han dicho que no quieren que siga trabajando el Ingenio Jiboa, en ese departamento. Lo anterior se desprende de unos informes proporcionados por algunos motoristas de camiones cuyos vehículos fueron quitados por los terroristas, atravesados a lo ancho de la calle entre la ciudad de San Vicente y el ingenio y pochadas a tiros las llantas. Afortunadamente, se

dijo, los subversivos no hicieron daño a los conductores, que fueron portadores de lo que dijeron los asaltantes. También les dijeron que los terroristas no quieren que se realicen elecciones en marzo del próximo año, sino que lo que ellos desean es que el pueblo se rebelle. Les hicieron ver que tampoco quieren que siga trabajando el ingenio Jiboa, por lo que continuarán destruyendo los

—Favor pase a la página 29.

## Sólo 1 Partido Atiende la Convocatoria del CCE

Solamente un partido político atendió ayer tarde la convocatoria hecha por el Consejo Central de Elecciones. El CCE convocó para ayer a las cinco de la tarde a los partidos ARENA, PCN, PDC, PPS, POP, PAD y PAR, quienes habrían de reunirse para proponer candidatos para el cargo de miembro propietario y miembro suplente del CCE, a raíz de la exoneración solicitada por los dos del PDC que ocupaban esas posiciones. Únicamente se presentó al llamado del Consejo Central, el señor Ernesto Oyabide, del PAR, pero después de esperar media hora la llegada de los

miembros de los otros seis partidos, optó por retirarse. Lo mismo hicieron los periodistas de los distintos medios informativos que habían asistido a recabar información. El CCE había publicado ayer un anuncio en los periódicos en el cual convocaba a los representantes, máximo 3 por cada uno, de los partidos mencionados, "a una sesión para proponer Candidato para el cargo de Miembro Propietario y el respectivo Miembro Suplente del Consejo Central de Elecciones. Fecha: 11 de Diciembre de 1981. Hora: 5 P.M. Lugar: Local del C.C.E."

### Acotecer Nacional

CATEOS Y DISPAROS

Por otro lado se supo que en tempranas horas del viernes se efectuaba un cateo de los Cuerpos de Seguridad en la zona marginal de la colonia Guatemala, San Salvador cuando de pronto se oyeron disparos dirigidos contra los agentes. A raíz de eso, dijeron se produjo un tiroteo que duró largo rato. Hubo alarma entre los vecinos de la colonia Guatemala, pero nadie habló ni de muertos ni de heridos.

### ELIGEN REINA EN ANTIGUO CUSCATLAN

Carla María Rossi fue electa reina de las fiestas patronales de Antiguo Cuscatlán. La festividad se realizan del 11 al 28 del cor-

—Favor pase a la página 28.

## Ante el Juez de Apopa Declaran 2 ex Agentes

De la Sección de Investigaciones Criminales (SIC) fue consignado a la orden del Juez de Paz de Apopa, el ex-agente de la P.N. Mario Antonio Guerrero Rodríguez, por imputarse el delito de homicidio por disparo con arma de fuego en el Sr. Carlos Roberto Rodríguez Lizano. El hecho ocurrió como a eso de las 19 horas del 3 del presente mes, en el interior del salón "Montesino", calle "Leonardo Azcúnaga", N° 26, de Apopa.

José Espectación Landaverde Menjívar por homicidio con disparo de arma de fuego en el agente Gilberto García Vázquez y el particular Jorge Alberto Castro Landaverde, hecho ocurrido como a las 22 horas en Apopa, el 4 del corriente, en el salón "La Cita", calle "Leonardo Azcúnaga", 3ª Av. N.º 1.

En el transcurso de las diligencias, se decomisó una pistola con su cargador, la cual quedó a la orden del Juez y en calidad de depósito, por ser la que ocupó Landaverde Menjívar para cometer el delito, según los informes.

## Por 2 Delitos Condenan al Dr. Hernández Girón

Por dos delitos condenó el tribunal de conciencia al abogado Juan Francisco Hernández Girón, enjuiciado en el Juzgado 4º de lo Penal de San Salvador.

Como ofendió Víctor Remigio Menjívar Tobar, quien denunció al abogado por haber roto una alambrada y haber matado a cuatro semovientes, delitos registrados en el cantón Changallo, Ilopango. En este caso se probó que el Dr. Hernández Girón se había introducido a la propiedad de Menjívar y después de haberle roto la alambrada, se llevó los cuatro semovientes, los cuales fueron muertos a golpes y tirados en el interior de la finca de Menjívar. Las autoridades judiciales establecieron que los daños que sufrió Menjívar fueron valuados en 1,260 colones. Estos dos delitos fueron tipificados como hurto calificado y daños agravados, de los cuales el primero no se comprobó en el tribunal, en donde el Dr. Hernández Girón solamente fue a jurado por el homicidio doloso y por los daños agravados. Anteriormente, el Dr. Hernández Girón —según el juicio— también fue procesado por homicidio tentado en Enrique López Abrego. Las diligencias se realizaron en el Juzgado Primero de lo Penal de San Salvador. Por este delito, hubo sobreseimiento en el juicio a favor del encausado, según se informó.

El delito calificado como grave es el homicidio en el Dr. Jesús Rafael Funes Araujo, que como hemos informado, fue muerto de un tiro en el local de la Asociación de Abogados de El Salvador, el 5 de junio como a las 8:30 de la noche.

Los otros delitos ocurrieron en fecha anterior. En ambos casos resultaba



**IVU SORTEA VIVIENDAS.**— 70 viviendas unifamiliares fueron sorteadas ayer por el IVU, ante numerosos interesados en el sorteo. Presidieron el acto, de izquierda a derecha: Dr. René Rodríguez Grimaldi, Arq. Héctor Salvador Zelaya, Arq. Edgard Soundy, Ing. Eduardo Castillo Urrutia, Subsecretario del IVU y Arq. Manuel Murillo Salinas, Subsecretario de Vivienda.

—Favor pase a la página 29